

—

—

CEDECO VEHICULAR SOCIOFON

0801442-2
130531246-2

2001
09/11/01
4
Feb 23/01

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura 002-002-000003123



20151308004P01319

NOTARIO(A) OSWEN VILMENDOZ ELSYE HAUDREY

BOCARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Eventura 111		20151308004P01319					
ACTO O CONTRATO							
COMPRAVENTA							
FECHA DEL OTORGAMIENTO		2 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	OSWEN VILMENDOZ ELSYE	PROPIETARIO	CÉDULA	110534438	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	OSWEN VILMENDOZ ELSYE	PROPIETARIO	CÉDULA	110534438	EQUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MORONA		MORONA		MORONA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES		VENTA DE 100 MANEJOS DE LA MANZANA "K-518" UBICADO EN LA ZONA COSTA AZUL DEL CANTÓN MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		9410,00					

Oswe Vilmez

NOTARIO(A) OSWEN VILMENDOZ ELSYE HAUDREY

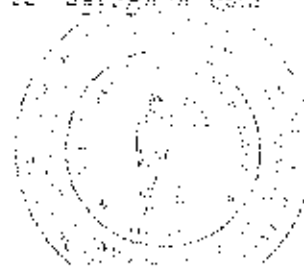
BOCARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

COMPRAVENTA: VENTA EL SEÑOR CRUZ LEONEL
CEDENO GUILLÉN A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
BONIFAZ CEDENO VERA.

CUANTIA: USD 89,016.15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves
dos de abril del año dos mil quince, ante mí, Abogado
ELIYU CEDENO MENENDEZ, Notario Público Cuarta del cantón
Manta, comparecieron y declararon, por una parte, en calidad de
"VENDEDOR" el señor CRUZ LEONEL CEDENO GUILLÉN, por sus
propios derechos a quien da conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números
uno tres cent cuatro tres seis cuatro tres ocho guión seis, cuya
copia fotostática se agrega a esta escritura como documento
habilitante. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta y
por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora MARIA
BONIFAZ CEDENO VERA, por sus propios derechos, a quien da
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cent cinco tres
nueve dos, cuya copia fotostática se agrega a esta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



9/4/15
Notario Público Cuarta
Manta

escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial

ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el

44 señor CRUZ LEONEL CEDEÑO GUILLEN, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora MARIA SOCORRO CEDEÑO VERA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los

comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor CRUZ LEONEL

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

RODRIGO GUILLÉN, que es dueño y propietario de un bien inmueble, agnado con el número SEIS de la Manzana "K - Sur", ubicado en la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Montalvo, el mismo que adquirí mediante Partición Extrajudicial entre los señores Doña María Socorro Cedeño Vera y señor Cruz Leonel Cedeño Guillén, según consta de la Escritura Pública de Partición Extrajudicial celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Montalvo el ocho de abril del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montalvo el veinticuatro de abril del año dos mil ocho. Correspondiéndome el bien inmueble agnado con el número SEIS de la Manzana "K - Sur", ubicado en la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Montalvo, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS Con catorce metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la señora María Socorro Cedeño Vera; POR EL COSTADO DERECHO Con veintinueve metros y lindera con lotes Ocho y Tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veintinueve metros y lindera con calle pública. Con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS.

NOTARIA PÚBLICA COPIA
MONTALVO - MANABÍ



9/12/18
Doña María Socorro Cedeño Vera
Notaría Pública Copia
Montalvo, Manabí

CUADRADOS CON NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

TERCERA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor CRUZ LEONEL CEDENO GUILLEN, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora MARIA SOCORRO CEDENO VERA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número SEIS de la Manzana "K - Seis" de la lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse al Vendedor nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO. El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON QUINCE CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO. La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OT-504 P BLACK CRANE
11/16 - 11/24/88



cada una de sus partes minuta que está firmada por el Abogado
JOSE MACIAS CABAL, Matrícula número: Trece - Dos mil seis -
Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial y, leída que los fue a los
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman
conjunto en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaría, de todo cuanto DOY FE. *G.*

Leonel Ceballos

CRUZ LEONEL CEBALLOS GUILLÉN
C.C.No. 13093645-6

Maria Socorro Cedeno

MARIA SOCORRO CEDENO GARCIA
C.C.No. 130531246-3



Elvira Cedeno Menendez

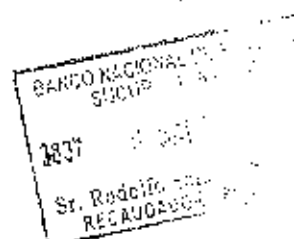
ASG. ELVIRA CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

RESERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	VALUO	CONTROL	FECHA
Una parcela dentro de la finca solar y con terreno en baranda con AVANCA de la propiedad de los terrenos		7104506001	0.00	0.00	0.00	0.00
VENDEDOR			AL HABILES Y ADICIONALES			
C.C.R.U.D.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
19901242	COMERCIALIZADORA ZENONEL	107001 VALUO VZ-KEIT 28	Ingreso por venta		9.00	
ADQUIRENTE			VALOR DE TRANSFERENCIA DE CREDITO			
C.C.R.U.D.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		VALOR	
19901242	COMERCIALIZADORA ZENONEL	107001 VALUO VZ-KEIT 28	VALOR PAGADO		9.00	
			SOLDO		0.00	

EMISION 30/04/2012 2:53:01 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Quinn
 1400 East Carson Street
 Seattle, WA 98108
 Seattle Police Chief
 Seattle, WA 98108





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3.ª Tel: 351-4791, 3511-437

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000000000034

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO Nº
Lote reservado pública de COMPRO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN urbana en MANUA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-46-06-026	2/8.70	3118.15	102002	284034
UTILIDADES						
VENDEDOR			CONCEPTO		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.20	
1360364386	CEDENO GUILLEN CRUZ LEONEL	LOT. COSTA AZUL M2- K.R.L. DE	Impuesto Principales Compra-Venta		13.42	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		14.62	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		14.43	
1305312462	CEDENO VERA MARIA SOCORRO	RIA	SALDO		0.00	

EMISIÓN: 3/24/2015 8:59 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA AUTÉNTICA
3/24/2015 8:59



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00070871

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a CEDRÓ GULLEN CRUZ LEONEL

ubicada LOTA COSTA AZUL MZ- K-5 LT-26

AVANILLO COMERCIAL PRESENTE

cuyo VALOR \$9616.14 NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DOLARES 15/100

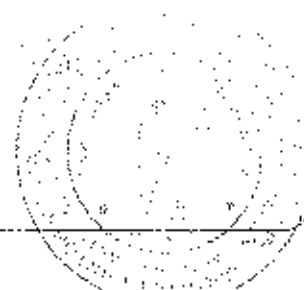
asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

[Firma manuscrita]
Ing. Jorge Carlos Jaramila
Secretaría de Planeación y Gestión
Manta - Ecuador

Manta, de del 20
24 DE MARZO 2015

[Firma manuscrita]
Ing. Ana María López
Directora Financiera Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121696

Nº 0121696

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 20 de marzo de 2015

No. Electrónica: 30035

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-45-06-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- K-6 LT.06

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 278,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309364386

CEDENO GUILLÉN CRUZ LEONEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6396,07
CONSTRUCCIÓN:	3220,08
	9616,15

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015."

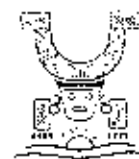
Abg. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

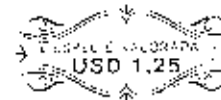
Impreso por: MARIS REYES 20/03/2015 11:55:50



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099541



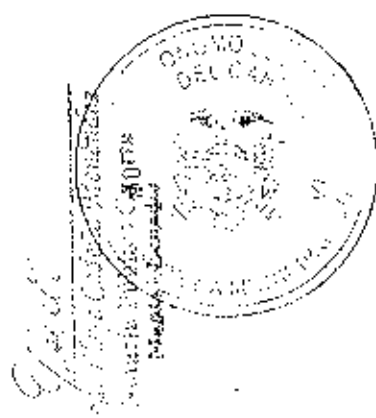
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CEDEÑO GILLEN CRUZ LEONEL

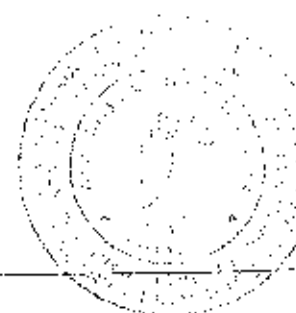
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2204506000 COSTA AZUL MZ. K6 LT.06
Manta, diez y siete de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECADACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

COMPROBANTE DE PAGO

000052303

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CEDENO GUILLÉN CRUZ LEONEL

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ K 6 LT 06

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

361150

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

17/03/2015 14:41:34

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

18 de febrero de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



1634



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Folia Registral Número: 1634:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de abril de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Código Unificado Rol/Ident. Predial: 2204506000

LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble signado con el número Seis de la Manzana "K- Seis" de la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta esta Jurisdicción Cantonal, acordando ésta en la siguiente forma: AL SEÑOR CRUZ LEONEL CEDAÑO GUILLEN, le corresponde el bien inmueble circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Catorce metros veinte centímetros y propiedad de María Socorro Cedeño Vera; POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros y lotes cuatro y tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros y lindera con calle pública. Con una superficie total de: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NUEVE DÉCIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.127 29/04/2005	15.926
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.117 24/04/2005	15.202

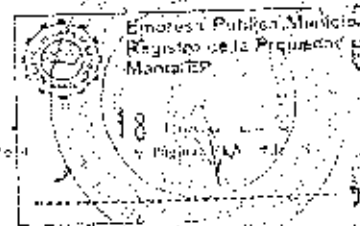
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

13 Compra Venta
Fecha de: *viernes, 29 de abril de 2005*
Folio Inicial: 15.926 - Folio Final: 15.935
Número de Inscripción: 1.127 Número de Repertorio: 2.066
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de febrero de 2001*
Escritura/Libro/Resolución:

Certifico a empresa por: JLM

Fecha Registral: 1634





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote

Número Seis de la Manzana K guión Seis. Con una superficie total de: Doscientos ochenta metros cincuenta

c e n t í m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09364386	Cedeño Guillen Cruz Leonel	Soltero	Manta
Comprador	13-05312462	Cedeño Vera Maria Socorro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000078143	Basurto Velez Pompello Maximino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001127	Tuarez Macias Geoconda Tereza	Casado	Manta

2 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 24 de abril de 2008

Tomo: 26 Folio Inicial: 15.202 - Folio Final: 15.212

Número de Inscripción: 1.117 Número de Repertorio: 2.113

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria de área total en un contrato de Compraventa y Partición Extrajudicial. ACLARACION.- Mediante el presente instrumento los comparecientes tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la Certificación de la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, el área total del bien inmueble es de: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS y no Doscientos ochenta metros cincuenta centímetros cuadrados. Partición Extrajudicial. Es decir el bien inmueble signado con el número Seis de la Manzana "K- Seis" de la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, esta Jurisdicción Cantonal, acordando é s t a e n l a s i g u i e n t e f o r m a :

A la Señora Maria Socorro Cedeño Vera, con una superficie total de: Ciento cincuenta metros cuadrados noventa y u n c e n t í m e t r o s c u a d r a d o s .

Al Señor Cruz Leonel Cedeño Guillen, con una superficie total de: Doscientos setenta y ocho metros cuadrados n u e v e d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .

A la SRA. MARIA SOCORRO CEDEÑO VERA, le corresponde un área de 150.91 m2. FICHA: 1635.

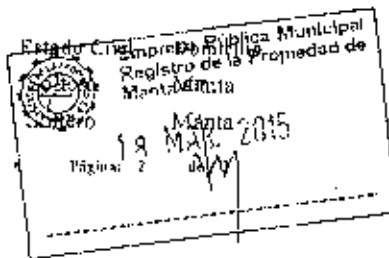
Al SR. CRUZ LEONEL CEDEÑO GUILLEN, le corresponde un área de 278.09 m2. FICHA: 1634.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-09364386	Cedeño Guillen Cruz Leonel
Propietario	13-05312462	Cedeño Vera Maria Socorro

Certificación impresa por: Jald

Ficha Registrada: 1634





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1127	29-abr-2003	15926	15933

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:15:59 del miércoles, 18 de marzo de 2015

A petición de: Sr. Pablo V. Pizarro

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

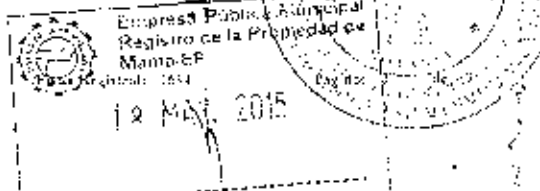
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Hg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Certificado impreso por: Jull



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



CEDEÑO GUILLEN CRUZ LEONEL
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
NÚMERO 130936438-0
FECHA DE EMISIÓN 2010-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-05-03
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO
BASICAS
1. LEER LAS INSTRUCCIONES
2. CUBRIR EL VOTO
3. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
4. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
5. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
6. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
7. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
8. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
9. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN
10. MARCAR LA X EN LA COLUMNA DE LA OPCIÓN

CEDEÑO GUILLEN CRUZ LEONEL
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
NÚMERO 130936438-0
FECHA DE EMISIÓN 2010-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-05-03

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0170 1309364386
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDEÑO GUILLEN CRUZ LEONEL

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANTA ELENA
PARROQUIA 2
ZONA

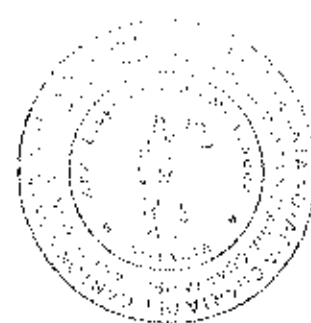
Leonel de Guillen
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CANTON MANTA
 CENSO VERA MARIA SOCORRO
 MANABI/PORTO VIEJO AEDAN CALDERON
 15 MAYO 1954
 D01 247000933
 MANABI/PORTO VIEJO
 PORTO VIEJO
 MARIA SOCORRO

ECUATORIANA *****
 C033313222
 SUTERO
 PRIMARIA
 CUBANERO DOMESTICO
 PABLO CEDENO MARCILLO
 MARIA VERA
 MARIA Y ALEJO DE LA VILA
 10/06/2004
 10/06/2010
 REN 0299923
 Mmb

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 23-SEP-2014
 001
 001-0125
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CEDULA
 CEDENO VERA MARIA SOCORRO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 PARQUE
 2
 4
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Juan C.
 J. J. de la Cruz Mendez
 Sistema Publico Cuarta
 Manta - Ecuador



ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.F01319. DOY FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

C.V. Lorenzo Leon

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	19/03/15	1106 FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2204506	
NOMBRES y/o RAZON:	Cedeño Guillen Cruz	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		Anita Figueroa
CELULAR - TELNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
C.V.		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO: Se encuentran actualizado los lotes de Anillo x 100		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 20/03/15		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



1634



Avenida 4 y Calle U

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 1634;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 24 de abril de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral-Ref Ident. Predial: 0204306000



LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble signado con el número Seis de la Manzana "K- Seis" de la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta esta Jurisdicción Cantonal, acordando ésta en la siguiente forma: AL SEÑOR CRUZ LEONEL CEDIÑO GUILLEN, le corresponde el bien inmueble circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Catorce metros veinte centímetros y propiedad de María Socorro Cedeño Vera; POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros y linderos cuatro y tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros y linderos con calle pública. Con una superficie total de: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio final
Compra Venta	Compraventa	1.127 - 29.04.2008	15.926
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.117 - 21.04.2008	15.912

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de abril de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.926 - Folio Final: 15.935

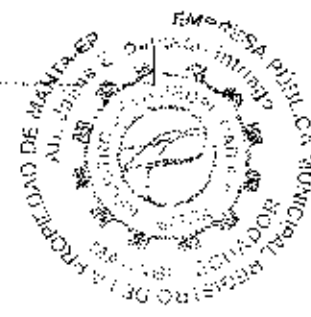
Número de Inscripción: 1.127 Número de Repertorio: 2.066

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento-Providencia: miércoles, 28 de febrero de 2008

Exhibición: Nueva Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote

Número Seis de la Manzana K guión Seis. Con una superficie total de: Doscientos ochenta metros cincuenta

c e n t í m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09364386	Cedeño Guillen Cruz Leonel	Soltero	Manta
Comprador	13-05312462	Cedeño Vera María Socorro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000078143	Basurto Velez Pompello Maximino	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001127	Tuarez Macías Gecondia Tereza	Casado	Manta

2 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 24 de abril de 2008

Tomo: 26 Folio Inicial: 15.202 - Folio Final: 15.212

Número de Inscripción: 1.117 Número de Repertorio: 2.113

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria de área total en un contrato de Compraventa y Partición Extrajudicial. ACLARACION.- Mediante el presente instrumento los comparecientes tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la Certificación de la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, el Área total del bien inmueble es de: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS y no Doscientos ochenta metros cincuenta centímetros cuadrados.

Partición Extrajudicial. Es decir el bien inmueble signado con el número Seis de la Manzana "K- Seis" de la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta esta Jurisdicción Cantonal, acordando ésta en la siguiente forma:

A la Señora María Socorro Cedeño Vera, con una superficie total de: Ciento cincuenta metros cuadrados noventa y un centímetros cuadrados.

A: Señor Cruz Leonel Cedeño Guillen, con una superficie total de: Doscientos setenta y ocho metros cuadrados nueve decímetros cuadrados.

A la SRA. MARIA SOCORRO CEDEÑO VERA, le corresponde un área de 150.91 m2. FICHA: 1635.

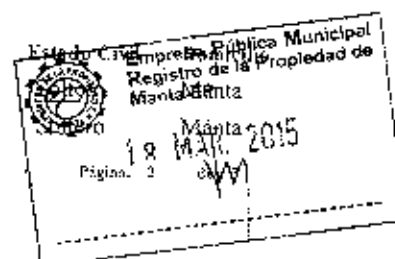
A: SR. CRUZ LEONEL CEDEÑO GUILLEN, le corresponde un área de 278.09 m2. FICHA: 1634.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-09364386	Cedeño Guillen Cruz Leonel
Propietario	13-05312462	Cedeño Vera María Socorro

Certificación impresa por: Jucif

Ficha Registrada: 1214





c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inic. d.:	Folio final:
Compra Venta	1127	29-abr-2005	15926	15935

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:15:59 del miércoles, 18 de marzo de 2015

A petición del Sr. *Edmundo V. V.*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Morales Suarez*
131136755-9

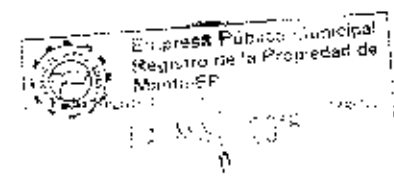


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un trasgado de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Guime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-30-45-36-010	278,09	\$ 15 320,56	COSTA AZUL MZ- XS LT08	2015	159607	322457
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.						
SEDEÑO GUILLEN ORLIZ LIONEL			Costa Judicial			
1/8/2015 12:00 MARTÍNEZ ALBÁN GUISELLA			IMPUESTO PRECUAL	\$ 5,36	(\$ 0,54)	\$ 4,82
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,16	(\$ 0,86)	\$ 1,30
			MEJORAS 2012	\$ 3,25	(\$ 1,30)	\$ 1,95
			MEJORAS 2013	\$ 8,72	(\$ 3,49)	\$ 5,23
			MEJORAS 2014	\$ 9,21	(\$ 3,68)	\$ 5,53
			MEJORAS HASTA 2016	\$ 39,61	(\$ 16,80)	\$ 22,81
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,30		\$ 2,30
			TOTAL A PAGAR			\$ 44,94
			VALOR PAGADO			\$ 44,94
			SALDO			\$ 0,00

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
 CERTIFICO : Que es fiel copia
 del original
 DPTO. DE RECAUDACION